



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de persona física a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z), aa), ab), ac), ad), ae), af), ag), ah), ai), aj), ak), al), am), an), a), ao), ap), aq), ar), as), at), au), av).

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA
NO SANCIÓN Y/O INHABILITACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-009-2026

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA”

Con fundamento en el artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 7, numeral 1, fracciones I y III; 8, numeral 1, fracciones III y VIII; 17, numeral 1 y 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que, previo a la hora establecida para el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento, a partir del día **09 de julio de 2026**, este Órgano Técnico realizó una búsqueda en los sitios oficiales:

1. <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>
2. <https://www.plataformadigitalnacional.org/sancionados>
3. <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados>
4. <https://contrapp.jalisco.gob.mx/SISEPPS/carta-no-sancion>
5. <https://contrapp.jalisco.gob.mx/SISEPPS/inhabilidades>

No advirtiendo a los licitantes **MAPRE MÉXICO, S. A., MAPRE AMERICA S. A., GRUPO CORPORATIVO L. M. L. S. A. de C. V.,** a)

b) c)

d) **SEGUROS EL POTOSÍ, S. A., SEGUROS ATLAS, S. A.,** e) f)

g) h)

i) j)

k) l)

GRUPO D. I. K. S. A. de C. V., m)

n) **TICHARO, S. A. de C. V.,** ñ)

o) p)

q) r)

s) t) u)

v) w)

INMUEBLES Y MUEBLES DEL NORTE S.A., x)

y) z) aa)

ab) ac)

ad)

ae) af)

ag) **PRODUCTIVIDAD**

ASISTENTES ADMINISTRATIVO, ah)

ai) **SIN PRESENTAR,** aj)

ak) al) am)

an) a)

ao) ap)

aq) ar)

as) at)

au) av)



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de persona física aw), ax), ay), az), ba), bb), bc), bd), be), bf), bg), bh), bi).

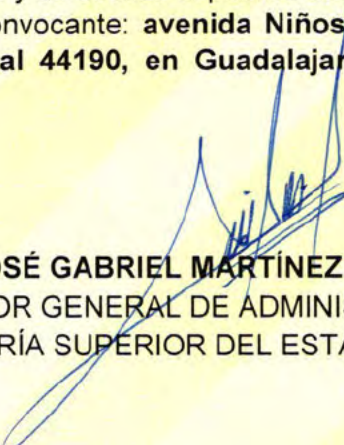
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

[REDACTED] aw) [REDACTED] ax)
[REDACTED] ay) [REDACTED] az)
[REDACTED] ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S. A. de C. V., [REDACTED] ba)
[REDACTED] bb) [REDACTED] bc)
[REDACTED] ad)
[REDACTED] be)
[REDACTED] bf) [REDACTED] bg)
[REDACTED] bh) [REDACTED] bi)
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, [REDACTED] BBVA
MÉXICO, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA
MÉXICO, DIVISIÓN FIDUCIARIA F/32986-2, S.D. INDEVAL S. A. de C. V.,
OTROS, y/o su(s) representante(s) legal(es), como proveedor(es), particular(es) y/o
servidor(es) público(s) sancionado(s) y/o inhabilitado(s) por los entes públicos a que
corresponden los sitios oficiales previos.

Se fija, en el lugar visible y de acceso al público designado para los estrados ubicado en el domicilio de la Convocante: **avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México**, la presente constancia.


JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO